



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 JUN. 2001

RES.HCD.Nº 165 - 01

Expte.No. 4194/00

VISTO:

La Resolución.HD.No.377/01, mediante la cual se designa a las personas que conformarán la Comisión Organizadora de las VIII Jornadas de Escuelas y/o Departamentos de Historia que se realizarán en Salta, entre los días 19 y 22 de setiembre de 2001; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, Ad-referéndum del Consejo Directivo por lo que es preciso realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 05-06-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la Resolución.HD.No.377/01, mediante la cual se designa a las personas que conformarán la Comisión Organizadora de las VIII Jornadas de Escuelas y/o Departamentos de Historia que se realizarán en Salta, entre los días 19 y 22 de setiembre de 2001.

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a la Escuela de Historia, Departamento Docencia y CUEH.

mda


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

